



INSTITUCION EDUCATIVA REINO DE BELGICA
RESOLUCION N° 10032 DE OCTUBRE 11 de 2013
RESOLUCION N° 013989 DE DICIEMBRE de 2014
NIT 900709106-1 DANE 105001012581

“Educando con integridad transformamos sociedad”

AREA	LECTURA CRÍTICA	GRADO:	DECIMO
PERÍODO	SEGUNDO	AÑO:	2024
NOMBRE DEL ESTUDIANTE			
DOCENTE	LEIDY JARAMILLO		

OBJETIVO: Fortalecer las habilidades del lenguaje haciendo hincapié en la lectura y la escritura, enfocando al estudiante en las competencias propias de la comprensión de lectura y la construcción de textos.

ACTIVIDAD A REALIZAR.

Qué es un debate?

Un debate es un contraste organizado de ideas y puntos de vista entre dos o más personas, al término del cual deberán alcanzar alguna especie de acuerdo o punto intermedio, gracias a la exposición organizada y pacífica de sus argumentos. Los debates son generalmente orales, aunque pueden darse también por escrito a través de plataformas de comunicación apropiadas para ello, siempre y cuando conformen una conversación estructurada.

A lo largo de la historia de la humanidad, los debates han sido la forma predilecta de intercambio de puntos de vista en ámbitos formales, académicos o políticos.

En ellos la gente acude a la palabra para exponer sus opiniones, objeciones o puntos de vista, con la esperanza de convencer a los demás, en lugar de la violencia para imponerse sobre ellos. De hecho, para garantizar que el debate sea organizado, suele haber un moderador que asigna turnos y vela por el mutuo entendimiento.

Muchos pensadores han estudiado el debate y han propuesto modelos de intercambio, desde los antiguos filósofos y oradores políticos de la antigüedad grecorromana, hasta otros modernos como Karl Popper, o políticos como los estadounidenses Abraham Lincoln y Stephen A. Douglas. Así, por ejemplo, en el seno de las Asambleas Legislativas contemporáneas se emplea el debate para aprobar o derogar leyes y tomar decisiones.

Características de los debates

Los debates se caracterizan por lo siguiente:

- Consiste en un intercambio organizado y argumentado de ideas y/o puntos de vista.
- Puede darse entre dos o más personas, de manera oral o, en ocasiones, escrita.
- Cuenta con un moderador para distribuir el tiempo de habla de manera equitativa y asignar los turnos, manteniendo el orden en el debate.
- La confrontación argumental se da en base a una serie previamente acordada de reglas o normas de debate.
- Suele haber un público presenciando el debate. Dependiendo de quién haya sido más elocuente en sus argumentos, el público puede elegir un “ganador”.
- El cometido del debate es llegar a algún tipo de conclusión a partir de las ideas expuestas.



“Educando con integridad transformamos sociedad”

Tipos de debate

- **Debates formales:** cuentan con reglas claras y preestablecidas, y un moderador que vela por el cumplimiento de las mismas. En ellos las formas deben cuidarse y generalmente el tema a discutir está muy bien acotado.
- **Debates informales:** caracterizados por la libertad argumentativa, no suelen estar acordados de antemano, ni contar con reglas formalmente establecidas. Tampoco suelen tener un moderador.

Estructura del debate

La estructura que rige a los debates normalmente está acordada de antemano, y forma parte de las normas o reglas de debate, conocidas por quienes participarán en él. Sin embargo, a grandes rasgos todo debate formal consta de cuatro fases:

- **Apertura.** A cargo del moderador, la apertura consiste en una introducción al tema del debate, haciendo énfasis en su vigencia, importancia o actualidad, y también las dos posturas que se enfrentarán en el debate. Luego hace lo mismo con quienes debatirán, explicando su nivel de experticia en el asunto y su recorrido profesional o académico.
- **Cuerpo del debate.** En este apartado el protagonismo corresponde a quienes debaten, quienes dispondrán generalmente de dos bloques de tiempo de igual extensión, para primero exponer un punto de vista, luego el otro, y finalmente argumentar a favor o en contra. La interacción entre los debatidores debe ser mediada por el moderador cuando haga falta.
- **Preguntas y respuestas.** Una vez expuesto el grueso del debate, normalmente el moderador formula algunas preguntas de interés general, de modo que los dos debatidores puedan responderlas a su manera. Finalmente, el moderador podrá abrir la participación del público para que haga, a su vez, las preguntas que considere pertinentes.
- **Conclusión.** En este último apartado se hará un breve resumen de lo expuesto, y se anunciará, en caso de haberlo, el ganador del debate, o la conclusión alcanzada en conjunto por los debatidores. Se trata del cierre del debate.

Tomado de: <https://concepto.de/debate/#ixzz8jVQLyllu>

Resuelve

1. Elabora un mapa conceptual sobre la información suministrada de debate.
2. Sigue el paso a paso y realiza un debate sobre: "¿Deberían los adolescentes tener restricciones en el uso de las redes sociales?"

Deberás investigar sobre el tema, buscando argumentos tanto a favor como en contra de las restricciones en el uso de las redes sociales para adolescentes.

Deberás recopilar datos, estadísticas, testimonios, y opiniones expertas que respalden ambas posiciones.



“Educando con integridad transformamos sociedad”

1. Preparación de Argumentos

- Luego prepara dos listas: una con argumentos a favor de las restricciones y otra con argumentos en contra.
- Cada lista debe contener al menos tres puntos principales, con evidencia que respalde cada argumento.

2.

- Presenta los argumentos a favor de las restricciones. Debe hacer énfasis en los beneficios de limitar el uso de redes sociales, como la protección de la salud mental y la seguridad en línea.
- Luego, debes presentar los argumentos en contra de las restricciones, destacando aspectos como la libertad de expresión, la educación digital y la responsabilidad personal.

3. Reflexión Final (5 minutos):

- Después de presentar ambos lados, la persona reflexionará en voz alta sobre cuál argumento le parece más convincente y por qué.
- También puede hablar sobre cómo este ejercicio le ayudó a ver el tema desde diferentes perspectivas y si cambió o reafirmó su opinión inicial.

4. Autoevaluación:

- La persona evaluará su propia presentación, considerando la claridad de los argumentos, la calidad de la evidencia utilizada, y la equidad al presentar ambos lados del debate.

Lectura de texto

Dilema de Enrique

“En Europa una mujer estaba a punto de morir de un tipo de cáncer muy especial. Había una medicina que según los médicos podía salvarla. Era un tipo de medicina que el farmacéutico de la misma ciudad había descubierto recientemente. La medicina era cara de producir pero el farmacéutico cobraba diez veces más de lo que a él le había costado elaborarla.

Él pagó 2.000 euros, pero cobraba 20.000 por una pequeña dosis. El marido de la enferma, Enrique, acudió a todo el mundo que conocía para pedir el dinero prestado, e intentó todos los medios legales, pero sólo pudo conseguir 10.000 euros, la mitad de lo que le costaba. Enrique le dijo al farmacéutico que su mujer se estaba muriendo y le pidió que le vendiera el medicamento más barato o que se lo dejara pagar más adelante. Pero el farmacéutico dijo: -“No, yo he descubierto la medicina y tengo que ganar dinero con ella”. Entonces, Enrique entró desesperado en la farmacia y robó la medicina para su mujer”.

En el dilema vemos la presencia de los agentes morales o individuos involucrados en la situación, las circunstancias son los hechos que se presentan en la situación o caso, los argumentos son las razones o premisas que justifican las acciones de los involucrados.

Responde

- Determinar el conflicto o el problema moral que está en juego.
- Analizar la situación que condiciona la decisión.
- Delimitar la responsabilidad del agente o persona central.
- Aplicar una respuesta argumentada.



INSTITUCION EDUCATIVA REINO DE BELGICA
RESOLUCION N° 10032 DE OCTUBRE 11 de 2013
RESOLUCION N° 013989 DE DICIEMBRE de 2014
NIT 900709106-1 DANE 105001012581

“Educando con integridad transformamos sociedad”

Para este ítem se tendrán en cuenta aspectos como:

1. Puntualidad en la entrega de las actividades.
2. Organización, orden y presentación de la actividad
3. La presentación del trabajo debe ser en hojas de block tamaño carta con portada, con sus respectivas preguntas y respuestas, NO en cuadernos
4. Desarrollar la actividad de manera completa
5. La sustentación (exposición) de la actividad se realizará el mismo día que el estudiante entregue el taller. Sin realizar el taller completo no se permitirá la sustentación (exposición).
6. Cumplir con los parámetros establecidos a la hora de entregar la actividad.
 - Presentación de actividades completa y coherente 25%
 - Exposición (sustentación) del trabajo presentado 30%, pueden utilizar diapositivas, videos, cartelera entre otras.
 - Evaluaciones escritas 25 %

Evaluaciones orales 20%

OBSERVACIONES: No se reciben talleres realizados a computador.

Fecha de entrega del trabajo por parte de los estudiantes: del 26 al 29 de agosto	Fecha de sustentación y/o evaluación: en la semana del 02 al 06 al de Septiembre previa programación
Nombre del educador(a):	Firma del educador(a)
Firma del estudiante	Firma del padre de familia